

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA-

Traslado No.001

FECHA: 30/01/2024

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2023-00011-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Consortio RV	Municipio de Viterbo - Caldas	Artículo 175 del CPACA (Archivo 43 Contestación Mpio Viterbo)	31/01/2024	02/02/2024

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en la página Web de la Rama Judicial el día de hoy 30/01/2024 a las 7:30 a.m.

VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria